INFORME Nº 016-2020-GRA/GRI/SGED/ING.MRLL.

**AL :** ING. CHRISTIAN J. CHÁVEZ UGARTE.

Sub Gerente de Estudios Definitivos

DEL : ING. MANUEL RAÚL LÍVANO LUNA

Evaluador de Proyectos de Inversión.

ASUNTO : Acciones realizadas sobre evaluación del proyecto IOARR de referencia.

REF. : PROYECTO:” ADQUISICIÓN DE VENTILADOR MECÁNICO, EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, TOMÓGRAFO Y ASPIRADOR DE SECRECIONES; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC”.

: Orden de Servicio 0001361.

**FECHA** : viernes, 10 de Julio del 2020.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo informar sobre las acciones realizadas sobre la evaluación del expediente Técnico IOARR denominado “ADQUISICION DE VENTILADOR MECÁNICO, EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, TOMÓGRAFO Y ASPIRADOR DE SECRECIONES; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC”.

La presente evaluación ha integrado generalmente las directivas y lineamientos dictados por el gobierno, así como para el desarrollo de proyectos de inversión IOARR y su correspondiente registro en el banco de inversiones de acuerdo a la DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01.

El Decreto de Urgencia N° 039-2020 que dicta medidas complementarias para el Sector Salud en el marco de la Emergencia Sanitaria por los efectos del Coronavirus (COVID-19), Decreto de Urgencia N° 045-2020 que modifica el Artículo 11 del Decreto de Urgencia N° 039-2020 Decreto de Urgencia que dicta medidas complementarias para el Sector Salud en el marco de la Emergencia Sanitaria por los efectos del Coronavirus (COVID-19), Decreto Supremo N° 008-2020-SA en el que se Declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, Resolución Ministerial N° 324-2020-MINSA sobre Adquisición de Equipamiento para garantizar el adecuado y oportuno suministro de, y otros emitidos a la fecha.

En ese sentido cumplo con hacer llegar a su despacho el INFORME Nº 010-2020-GRA/GRI/SGED/ING.MRLL. de evaluación del proyecto denominado “ADQUISICIÓN DE VENTILADOR MECÁNICO, EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL, TOMÓGRAFO Y ASPIRADOR DE SECRECIONES; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - ABANCAY EN LA LOCALIDAD ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC” en atención a la **Orden de Servicio 0001361.**

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

.

*G.R.I.*

*S.G.E.D.*